

natural y tráveso del tiempo los vi dianas haría
el contrato al efecto de que
fuese por el Contratista municipal lo oportuno
y necesario al superar y terminar el
contrato establecido, acto en que contará la
expiración del arrendamiento.

Bº. Estimar el carbon que se necesita para la
hierra con que deben sellar las Rejas.

Cº. Estimarse una pieza cinquenta centímetros
alargado por el ancho de la Puerta Principal del
Baluarte que se contiene en el batallero de
seislos cincuenta abierta durante la noche de la
matanza, no obstante el contratos que tiene
colocada la Sociedad Obrera del Municipio ayer.

Dº. Estimarse de su acuerdo lo que se ha
delegado públicamente de donde procedan, si no
no que los dueños quisieren que se consolide en
su dependencia de su señorial y en la forma
que mejor les parezca.

Eº. Una igualdad de circunstancias tienen pro-
ducida la proposición que figura en el acta
del Remate el arrendamiento del batallero de
seislos de toda clase de Rejas.

Fº. Pertenece al Contratista todo lo ganado

